ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**ACTA SESION No. 7- COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN**

Código		**Fecha**	día/mes/año 05/04/2018	**Inicio**	**2:00 pm**	**Fin**	**3:30 pm**	**Lugar**	**COMPENSAR**
Proyecto	COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRTIVO DE EDUCACION.					**Asunto**	SESION ORDINARIA No. 7		
Asistentes						**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración		día/mes/año 22/05/2018	**Elaborado por:**	Sonia Denise Corredor Méndez Contratista Abogada- Despacho Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.			**Próxima Reunión**	día/mes/año JULIO 2018	

SESION : 007
HORA : 2:00 p.m.
FECHA : 05 de abril de 2018
LUGAR : COMPENSAR

- **ORDEN DEL DIA**

1- Verificación del quórum
2- Aprobación Acta Sesión Ordinaria No. 6 de fecha 28 de diciembre de 2017
3- Informe de avances de las metas del Plan Distrital de Desarrollo y ejecución presupuestal del IDEP
4- Varios.

- **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Leído el orden del día por unanimidad se aprueba el mismo sin modificaciones.

- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

ACTA SESION No. 7- COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN

Código		**Fecha**	día/mes/año 05/04/2018	**Inicio**	**2:00 pm**	**Fin**	**3:30 pm**	**Lugar**	**COMPENSAR**
Proyecto	COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRTIVO DE EDUCACION.					**Asunto**	SESION ORDINARIA No. 7		
Asistentes						**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	día/mes/año 22/05/2018	**Elaborado por:**	Sonia Denise Corredor Méndez Contratista Abogada- Despacho Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.				**Próxima Reunión**	día/mes/año JULIO 2018	

Primer Punto: Verificación del quórum

La Secretaria de Educación Dra. María Victoria Ángulo González, instala el Comité y da la bienvenida a los integrantes de este.

Acto seguido el Secretario Técnico Dr. José Maximiliano Gómez Torres, verifica la siguiente asistencia:

-Dra. María Victoria Ángulo González	Secretaria de Educación del Distrito
-Dra. Claudia Lucia Sáenz Blanco	Directora del IDEP
-Dr. Ricardo García Duarte	Rector Universidad Distrital

Invitados:

-Dr. Jasson Cruz Villamil	Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal
-Dra. Ana Edith Sanchez	Veeduría Distrital
-Dra. Diana Marcela Daza	Secretaría Distrital de Planeación
-Dr. José Vicente Casas	Vicerrector Universidad Distrital
-Sonia Denise Corredor Méndez	Abogada Despacho Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Segundo Punto: Aprobación Acta 6 Sesión Ordinaria Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Educación

La Secretaria de Educación del Distrito, somete a consideración y aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 6 de fecha 28 de diciembre de 2017, la cual es aprobada sin observación alguna.

Código		**Fecha**	día/mes/año 05/04/2018	**Inicio**	**2:00 pm**	**Fin**	**3:30 pm**	**Lugar**	**COMPENSAR**
Proyecto	COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRTIVO DE EDUCACION.					**Asunto**	SESION ORDINARIA No. 7		
Asistentes						**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	día/mes/año 22/05/2018	**Elaborado por:**	Sonia Denise Corredor Méndez Contratista Abogada- Despacho Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.				**Próxima Reunión**	día/mes/año JULIO 2018	

Tercer Punto: La Dra. María Victoria, indica que conforme a las presentaciones que se han venido realizando de la ejecución de metas en materia de educación de las 3 entidades, corresponde al IDEP hacer la presentación, en la cual indicará el avance de metas y las que se tiene trazadas para este año y la ejecución presupuestal. También indica que, en próximos Comités, se revisará como se articulan las políticas de las tres entidades y mirar el balance del cumplimiento de metas del cuatrienio como Sector Educación, procede a dar la palabra a la Directora del IDEP, quien inicia su intervención indicando que:

1- Los resultados de la ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2017 fueron: ejecución del 96.95% dentro del cual el 93.8% fueron recursos de funcionamiento y el 99.8% recursos de Inversión, en Giros al 31-12-2017 el 98.62%, en Reservas 158 millones que equivalen al 2%.
2- La calidad educativa para todos-Proyecto de inversión 1079 - Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica cuyo presupuesto del cuatrienio es $19.511, del cual corresponde para el año 2018 $4.501. (millones).
3- En cuanto a Transparencia, Gestión Pública y Servicio a la Ciudadanía Gobierno y Ciudadanía Digital- Proyecto de inversión 1039 Fortalecimiento a la gestión institucional cuyo presupuesto para el cuatrienio corresponde a $2.607 de los cuales 679 (millones) corresponden al año 2018, en donde el 88% de los recursos se ubican en el programa Calidad Educativa para Todos.

Continúa la intervención la directora del IDEP indicando que, conforme a la ley de garantías a 15 de marzo del año en curso, se tiene comprometido en el presupuesto de inversión al 81.1% y se ha girado el 15% en los pagos. Así mismo, indica que el IDEP se encuentra en el segundo lugar en la clasificación de gastos de recursos, que realiza la Secretaría Distrital de Hacienda en ejecución de presupuesto de inversión.

Código		**Fecha**	día/mes/año 05/04/2018	**Inicio**	**2:00 pm**	**Fin**	**3:30 pm**	**Lugar**	**COMPENSAR**
Proyecto	COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRTIVO DE EDUCACION.					**Asunto**	SESION ORDINARIA No. 7		
Asistentes						**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración		día/mes/año 22/05/2018	**Elaborado por:**	Sonia Denise Corredor Méndez Contratista Abogada- Despacho Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.			**Próxima Reunión**	día/mes/año JULIO 2018	

En cuanto a las metas del Plan de Desarrollo, manifiesta que el IDEP tiene 3 metas en las cuales se ha avanzado así:

- Centro de Innovación del maestro, el compromiso del IDEP, es entregar un programa de cualificación, investigación e innovación docente que opere en uno de los centros de innovación del maestro que entregue la SED. En 2017 se logró un avance en el programa del 33% y para el 2018 se espera un avance similar.
- Centro de Innovación de la Casa el Campin: se proyecta implementar el programa en el 2019. En febrero de este año se realizó una convocatoria a la cual se presentaron más de 370 docentes. En cuanto al sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado, con una ejecución a 31 de diciembre de 2017 el 0.35% y para el 2018 del 0.25% para un total del 60% a 31 de diciembre de 2018, indicando que en abril y mayo se aplicara el instrumento a más de 3000 personas entre los cuales se encuentran estudiantes, docentes, padres de familia, Directores locales y Directores de Instituciones Escolares.
- Sistema Integrado de Gestión: en cuanto la implementación y al sostenimiento del 100%, se avanzó al 31 de diciembre de 2017 en un 38%, para el 2018 se ha avanzado en un 58%.
- Estrategia de Cualificación, Investigación e Innovación Docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica se programaron 5 en lo corrido del cuatrienio a 31 de diciembre 2017 se programaron 2 y se ejecutaron en el 100%, para el 2018 se programó 1 el cual lleva de avance el 40%, así mismo manifiesta que se tiene un estudio que se está desarrollando en esta estrategia asociada al Programa de Pensamiento Crítico para la investigación y la Innovación que consiste en el acompañamiento de las 90 experiencias seleccionadas del programa Pensamiento Crítico, la idea es que esos proyectos al final deben estar completamente sistematizados; indica también, que se están desarrollando dos estudios de escuela o de currículo y pedagogía y la otra de Educación en Políticas Publicas que se está complementando con el programa del año pasado de prácticas de evaluación, para lo cual se está desarrollando una red de instituciones educativas por la evaluación, en la cual se está sistematizando todo lo que se recopilo del año 2017, las cuales son 383 experiencias por cada una de las instituciones del Distrito, indica también, que se está desarrollando un programa denominado "Estrategia Ser Maestro" para implementar, sistematizar y desarrollar una estrategia para el desarrollo personal de los docentes orientada al fomento de la cualificación en cuanto a investigación e innovación, se ha avanzado en los dos programas con reuniones con los actores para desarrollar las estrategias.

Código		Fecha	día/mes/año 05/04/2018	Inicio	2:00 pm	Fin	3:30 pm	Lugar	COMPENSAR
Proyecto	COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRTIVO DE EDUCACION.					Asunto	SESION ORDINARIA No. 7		
Asistentes						Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	día/mes/año 22/05/2018	Elaborado por:	Sonia Denise Corredor Méndez Contratista Abogada- Despacho Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.				Próxima Reunión	día/mes/año JULIO 2018	

- Desarrollar la Estrategia de Comunicación, socialización y divulgación, se programó uno en el 2017, con ejecución del 100%, para el 2018 se programó uno el cual va en ejecución del 38%. Indica la Directora, que es la producción editorial del IDEP y que tienen que ver con las dos revistas que se tienen como son el Magazín Área Urbana y la otra que es la revista Educación y Ciudad y que se encuentran en producción de los primeros números y para el resto del año se producirán 5 libros.
- Realizar estudios del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares, en lo corrido del cuatrienio a 31 de diciembre 2017 se programaron dos y se ejecutaron al 100% para el 2018 se programó uno el cual lleva un avance del 40%. Indica además la Dra. Claudia, que en este momento se está desarrollando una segunda etapa del programa que viene del año pasado, que es un monitoreo para los estándares de educación inicial junto con la SED y que la idea es que este año se monitoreen 74 Instituciones y acompañar a 153 instituciones que se visitaron el año pasado y que quedaron con planes de mejoramiento en torno a los resultados del año anterior. Termina así la presentación la Directora del IDEP.

La Secretaría de Educación, retoma la palabra indicando que esto fue lo que se informó junto con el IDEP en la rendición de cuentas en el Consejo y que como se observa el IDEP se acerca a ser lo que fue y para lo que fue constituido, es decir, un Instituto de Investigación Educativa en temas claves de la Pedagogía, también manifiesta la señora Secretaria, que en el Consejo le preguntaron ¿porque el IDEP investiga el tema de ser maestros? y la respuesta al cabildo fue "porque el maestro es el sujeto más importante literalmente para desarrollar la pedagogía", así mismo, le preguntaron ¿Por qué el IDEP se concentra en la evaluación? y la respuesta fue "que hay que entender que la evaluación como un proceso de transformación puede ser diferenciador para lo que pasa en los colegios sabiendo que la evaluación es autónoma de cada institución educativa", otra pregunta fue ¿porque el IDEP trabaja rigurosamente entendiendo como caracterizar las causas de poder reducir o aumentar el embarazo adolecente?, la respuesta de la Secretaría es "porque es una problemática real de los jóvenes y que ha sido satisfactorio ver como ha venido bajando la tasa" continúa indicando la Secretaria de Educación que ahora con el estudio y el programa expertos y con el trabajo que están haciendo las Secretarias de Integración, Salud y Educación, también se espera que una de las innovaciones del profesor premiado y reconocido a nivel internacionalmente de la Institución Gerardo Paredes, fue precisamente "reducción de embarazo adolescente cero", luego el IDEP más que abordar muchos campos ha puesto focos en dos o tres temas que son claves para el cuatrienio del Alcalde Enrique Peñalosa, que están en el Plan Sectorial y muy de la mano con las Secretarias y que son proyectos que se vienen realizando

conjuntamente; indica también que es importante que la Universidad Distrital los conozca desde las líneas de investigación además para encontrar espacios de colaboración.

Toma la palabra la Directora del IDEP, e indica que el año pasado se trabajó con el Doctorado en Ciencias Sociales con la Distrital para desarrollar el programa Pensamiento Crítico para la Investigación y la Innovación Educativa, eso es un avance y que con la Distrital se ha trabajado muy de la mano.

La Secretaria de Educación, manifiesta que este año va ser muy activo porque el año entrante se va hacer el transito al Centro de Innovación del Centro Casa Campin, solo se está a la espera de la licencia de construcción para las adecuaciones, y que se espera que parte del IDEP que no tiene local propio se pueda trasladar a una casa que ya es del Distrito que es una casa moderna para recibir a los maestros y trabajar todos los temas con ellos, manifiesta que con la Directora del IDEP se tiene que en este período del cuatrienio se dejará organizado desde lo administrativo, focalizado en tres temas de innovación pedagógica, con nuevas instalaciones y mejores espacios para trabajar con los maestros y mucho más concatenado con la Distrital y la SED, ya que somos los tres pilares.

Continúa su intervención la Dra. María Victoria, indicando que en el resultado de lectura y escritura el Distrito ocupó el segundo mejor resultado en el país en libros por habitante, es decir, 6.6 libros y la línea de base es de 2.3; por lo que considera que ha sido muy importante llevar la lectura a espacios no convencionales, lo que obliga en estos dos últimos años a enfatizar más en la lectura, por lo que en la próxima semana se lanzará la campaña "Aquí se lee" que va a acompañar las dos semanas de la Feria del Libro, que son actos simbólicos. Por lo que sería importante que el IDEP y la Distrital se sumaran a la campaña, la cual se va a lanzar con el señor Alcalde y la Ministra de Educación.

El Rector de la Universidad Distrital, indica que a través de la emisora y la Facultad de Medio Ambiente se hará la campaña de jornada de lectura.

La Secretaria de Educación, le indica al Rector, que se debe poner de acuerdo con el Dr. Maximiliano- Subsecretario de Calidad y Pertinencia, ya que es quién lidera el Plan de Lectura y el Programa "Aquí se lee".

Código		**Fecha**	día/mes/año 05/04/2018	**Inicio**	**2:00 pm**	**Fin**	**3:30 pm**	**Lugar**	**COMPENSAR**
Proyecto	COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRTIVO DE EDUCACION.					**Asunto**	SESION ORDINARIA No. 7		
Asistentes						**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	día/mes/año 22/05/2018	**Elaborado por:**	Sonia Denise Corredor Méndez Contratista Abogada- Despacho Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.					**Próxima Reunión**	día/mes/año JULIO 2018

La Dra. María Victoria, propone que sean las tres entidades IDEP-SED- Universidad Distrital, quienes sean las primeras en liderar la campaña "Aquí se Lee" para que las demás Secretarías del Distrito también lo hagan.

El Rector de la Universidad Distrital, pregunta ¿en el caso de investigación sobre temas pedagógicos como se manejarían estos temas?

La Directora del IDEP responde la pegunta, manifestando que se tiene el Programa de Investigación de Pensamiento Crítico para la investigación y la innovación y que a la par se tiene una estrategia llamada cualificación para la investigación y la innovación, para lo cual se hizo una convocatoria y los interesados presentan sus proyectos de investigación y que hay tres niveles para abordar la aproximación para sistematización de esos proyectos como son: Un nivel inicial para todos aquellos que tienen ideas primigenias de los proyectos, un segundo nivel en desarrollo para ayudarles a jalonar esos proyectos hacia un nivel de sistematización y un tercer nivel de sistematización en el cual se les ayuda a que esos proyectos sean comunicables a la comunidad académica, para que lo sistematicen no solo en escrituras si no en otras formas de comunicación que es más propia para cada uno de los proyectos, termina indicando la Directora que ese es el programa más exitoso para los docentes del Distrito.

El Vicerrector, interviene manifestando que la Universidad está pensando en la relación de las demás sedes con las comunidades con visitas, ya que es necesario que estas se apropien de la Universidad, para que la conozcan, que los jóvenes sepan que allí pueden estudiar, que sientan que van a ella; así mismo indica, que en cuanto a la actividad de lectura se adelantará una agenda con los colegios de las localidades de las sedes de la Universidad.

El Dr. Maximiliano, pregunta ¿la agenda de lectura en cual localidad sería? El Vicerrector, contesta que en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar.

La representante de la Veeduría pregunta a la Directora del IDEP ¿Esto corresponde a la tercera meta de Comunicación, Socialización y Divulgación?

La Directora del IDEP contesta afirmando, que está es transversal y se concreta en la producción editorial que se tiene de las revistas y los libros.

La representante de la Veeduría pregunta nuevamente ¿Cómo se concreta el Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital en los contextos escolares?

La Directora del IDEP contesta indicando que el Sistema está centrado en el programa calidad educativa para todos y Equipo por la Educación para la Reconciliación, el Reencuentro y la Paz.

La representante de la Veeduría, pregunta ¿esa Política Educativa Distrital es la Política del cuatrienio?

La Directora del IDEP, contesta que en el cuatrienio se encuentran asociados a la política educativa distrital (Plan Sectorial de Educación), en el marco de Línea 1: Calidad Educativa para Todos y seis ejes: 1) Fortalecimiento de la gestión pedagógica, 2) Fortalecimiento de las competencias del ciudadano del siglo XXI, 3) uso del tiempo escolar, 4) oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial, 5) Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes, y 6) Transiciones efectivas y trayectorias completas y en el marco de la línea 2: Equipo por la Educación para la Reconciliación, el Reencuentro y la Paz con cuatro Componentes: Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento y dos componentes transversales Voces del territorio y Acompañamiento al sector educativo privado, sin embargo el sistema no solo permite hacer seguimiento a la política del actual gobierno distrital, sino también desde horizontes temporales más amplios, como herramienta fundamental de consulta para tener información de la política teniendo en cuenta distintas dimensiones.

Código		**Fecha**	día/mes/año 05/04/2018	**Inicio**	**2:00 pm**	**Fin**	**3:30 pm**	**Lugar**	**COMPENSAR**
Proyecto	COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRTIVO DE EDUCACION.					**Asunto**	SESION ORDINARIA No. 7		
Asistentes						**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	día/mes/año 22/05/2018	**Elaborado por:**	Sonia Denise Corredor Méndez Contratista Abogada- Despacho Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.					**Próxima Reunión**	día/mes/año JULIO 2018

Cuarto Punto: Varios

El Veedor Delegado indica que, atendiendo a la recomendación que hizo la Secretaria de Educación en el Comité anterior, que se llevó a cabo en el mes de marzo se habló de una mesa de trabajo para revisar los temas de la construcción de la sede de la Distrital, donde participaron: la Secretaría, Alcaldía Local y Universidad Distrital, como resultado se observó que hay un déficit de $7.000 millones que no se encuentran presupuestados en el contrato para la ejecución total de la obra, para lo cual la Veeduría procedió a enviar al Secretario de Gobierno una carta para que se tenga en cuenta está observación y se tomen los correctivos necesarios para superar el déficit para la culminación de la obra.

La Secretaria de Educación toma la palabra e indica que ya ese presupuesto se encuentra aprobado por la Secretaría de Gobierno de los excedentes financieros. Indica además que atendiendo al déficit se reunió con el Dr. Uribe y el Alcalde Local a quién se le explicó que la construcción no es optativa y que los recursos deben ser por excedentes. La Dra. María Victoria le solicita al Rector de la Universidad Distrital hacerle seguimiento a la asignación de los recursos los cuales se asignaran a través del CONFIS a mediados de abril, ya que con estos dineros es que se debe terminar la construcción. Así mismo le solicita al Vicerrector de la Distrital, asignar los recursos para la compra del equipamiento para la sede, para poder hacer entrega junto con el señor Alcalde de la obra en el segundo semestre del año 2019, ya que es la meta que se encuentra fijada.

Así mismo, manifiesta la Señora Secretaria, que desde la SED se tiene asignada una arquitecta para hacer visitas periódicas más el seguimiento que en el Consejo Superior se está haciendo con el señor Rector a la obra.

La Dra. María Victoria, le sugiere al Rector de la Distrital hacer una reunión con el Secretario de Planeación para que con el equipo de la Universidad se le lleven las posibilidades de equipamiento en infraestructura para ser presentados al Consejo.

Código		**Fecha**	día/mes/año 05/04/2018	**Inicio**	**2:00 pm**	**Fin**	**3:30 pm**	**Lugar**	**COMPENSAR**
Proyecto	COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRTIVO DE EDUCACION.					**Asunto**	SESION ORDINARIA No. 7		
Asistentes						**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	día/mes/año 22/05/2018		**Elaborado por:**	Sonia Denise Corredor Méndez Contratista Abogada- Despacho Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.			**Próxima Reunión**	día/mes/año JULIO 2018	

Termina la sesión la Secretaría de Educación, indicando que para el próximo Comité los temas serán:

1. Articulación de las Políticas Educativas del IDEP, SED y Universidad Distrital.
2. Infraestructura
3. Transparencia

Compromisos de la Sesión el Comité Sectorial de Educación

VEEDURIA	SECRETARIA DE EDUCACION	IDEP	UNIVERSIDAD DISTRITAL
Ninguno	Ninguno	Ninguno	Seguimiento a la asignación de los recursos para la terminación de la Sede.

Agotados los temas del orden del día y siendo las 3:00 p.m., se da por terminado el Comité, en Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes de

Código		**Fecha**	día/mes/año 05/04/2018	**Inicio**	**2:00 pm**	**Fin**	**3:30 pm**	**Lugar**	**COMPENSAR**
Proyecto	COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRTIVO DE EDUCACION.					**Asunto**	SESION ORDINARIA No. 7		
Asistentes						**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	día/mes/año 22/05/2018	**Elaborado por:**	Sonia Denise Corredor Méndez Contratista Abogada- Despacho Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.				**Próxima Reunión**	día/mes/año JULIO 2018	

abril de 2018.

MARÍA VICTORIA ÁNGULO
Secretaria de Educación del Distrito
Presidenta Comité

JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES
Subsecretario de Calidad y Pertinencia
Secretaria Técnica- Comité

Elaboró: Sonia Denise Corredor Méndez
Abogada/Despacho Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Ext. 2004